

**RESOLUCION "C. D" F.H. N° 142**  
**Neuquén, 9 de mayo de 2025**

**VISTO:**

La Resolución del CD FH N.º 084/2025 mediante la cual se aprueba el llamado a Concurso Regular con categoría determinada, para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en calidad de Regular, destinado al Área Física, orientación Geomorfología,

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria Académica de la FH eleva la propuesta de jurado docente para la sustanciación del concurso y la del jurado estudiantil propuesta por el Centro de Estudiantes y por Secretaria Académica de la FH, según lo establece la Ordenanza N.º 728/2024 (Artículo 28).

Que se propone como jurado titular docente al Dr. Walter Medina (Universidad Nacional de Tucumán), a la Dra. Cristina Beatriz Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y al Dr. Marcos Mare (Universidad Nacional del Comahue), como jurado docente suplente a la Dra. Veronica Gil (Universidad Nacional del Sur) y a la Mgr. Elsie Jurio (Universidad Nacional del Comahue).

Que como jurado titular estudiantil propuesto por el Centro de Estudiantes, se presenta a la Estudiante CICCIA, Ariana Lara, Legajo N.º FAHU-3680, DNI N.º 44238340 y como jurado suplente estudiantil propuesto por la Secretaria Académica de la FH a los Estudiantes CANO, Romina Belen, Legajo N.º 134106, DNI N.º 36372165, CONTRERA, Celeste Rocio Belen, Legajo N.º 95875, DNI N.º 32072580, MORALES, Fátima Irina, Legajo N.º FAHU-2471, DNI N.º 44802221, HERNANDEZ, Jairo Leonel, Legajo N.º FAHU-224, DNI N.º 37694030, SEPÚLVEDA MOENEN LOCOZ, Evia Nicole, Legajo Nro: FAHU-2459, DNI 44779787.

Que se elevaron los currículum de los docentes y los rendimientos académicos de los estudiantes, los cuales reúnen los requisitos establecidos para desempeñarse como jurados en el Concurso Regular, Área Física, orientación Geomorfología,

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en su sesión ordinaria N.º 28 del día 30 de abril de 2025 trató el mencionado despacho y resultó aprobado por unanimidad;

**Por ello**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º: DESIGNAR** a los miembros del jurado docente y del jurado estudiantil, que evaluarán en el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en calidad de Regular, destinado al Área Física, orientación Geomorfología, y que se detallan a continuación:

Dr. Francisco Camino Vela  
Decano  
Facultad de Humanidades - UNCo

**RESOLUCION "C. D" F.H. N° 142**  
**Neuquén, 9 de mayo de 2025**

Jurados Titulares docentes: Dr. Walter Medina, DNI N.º 30759043, Universidad Nacional de Tucumán, Dra. Cristina Beatriz Massera, DNI N.º 13925995, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y Dr. Marcos Mare, DNI N.º 25308614, Universidad Nacional del Comahue, y jurado titular estudiantil CICCIA, Ariana Lara, Legajo N.º FAHU-3680, DNI N.º 44238340.

Jurado suplente docente: Dra. Veronica Gil, DNI N.º 24436532, Universidad Nacional del Sur y Mgr. Elsie Jurio, DNI N.º 17025765, Universidad Nacional del Comahue, y jurado suplente estudiantil CANO, Romina Belen, Legajo N.º 134106, DNI N.º 36372165.

**ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.**

  
Dr. Francisco Camino Vela  
Decano  
Facultad de Humanidades - UNCo